



EL USO DEL DIARIO REFLEXIVO DEL ALUMNO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA, UNA VÍA PARA PROMOVER Y CONSTATAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

Graciela Gómez Martínez
grace_gm_99@yahoo.com

Virginia Pilar Panchí Vanegas
vickypanchivanegas@yahoo.com.mx

Ma. del Socorro Reyna Sáenz
soco_reyna@yahoo.com

Palabras clave:

Competencias, aprender a aprender, diario reflexivo, ejercicio metacognitivo.

Resumen

El trabajo realizado con varias generaciones del Bachillerato Universitario en su modalidad a Distancia, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), impartiendo la asignatura de Desarrollo del Potencial Humano, nos ha llevado a buscar y usar instrumentos que apoyen los esfuerzos encaminados al desarrollo de las competencias genéricas propuestas en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), encaminadas a promover la capacidad para aprender a aprender en y para toda la vida. Así, el diario reflexivo permite dar seguimiento al proceso de aprendizaje del estudiante y atestiguar cómo es que lleva a cabo las diferentes actividades que realiza, el grado de dificultad que les atribuye, la secuencia de pasos que sigue para su elaboración y lo más importante, el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos como resultado de su ejercicio educativo.

Esta acción cumple con una doble función ya que por un lado le permite al estudiante realizar un ejercicio metacognitivo para revisar su proceso y los resultados logrados a partir de este; y por otro lado, al profesor le prodiga información muy valiosa para la revisión y en su caso adecuación de la propuesta didáctica, así como para encaminar su proceso de educación permanente.



Planteamiento del problema

La reciente reforma a la Educación Media Superior en el país demanda el desarrollo de competencias genéricas en el estudiante, que lo lleven a desplegar la capacidad para aprender a aprender en y para toda la vida, en general y que: *se exprese y comuniqué, piense crítica y reflexivamente* y, *aprenda de forma autónoma*, en particular. Esta situación requiere que el profesorado ensaye nuevas fórmulas que le permitan promover y atestiguar el proceso y el progreso de los estudiantes.

Justificación

Recientemente en México se reformó el Art. 3º. Constitucional, estipulando la obligatoriedad de la Educación Media Superior, situación que exige al Gobierno federal y a los Estados, -incluyendo al Distrito Federal-, establecer las medidas necesarias para atender la creciente demanda que se registra y se registrará en los años venideros para cursar este nivel de estudios, en tanto se señala que: "Todo individuo tiene derecho a la educación". Sin embargo, además de cuidar lo relativo con la cobertura y la equidad, se deberá atender sobre todo lo relacionado con la calidad de los estudios que se ofrecen en este nivel.

En este sentido, en el Art. 3º Constitucional, se establece que la educación que imparta el estado deberá orientarse a:

Desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

En correspondencia con esto, a nivel nacional se ha implementado la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), orientada a establecer un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) que atienda la problemática derivada de "... la diversidad de opciones educativas y el libre tránsito de estudiantes"¹. La RIEMS, a la que se ha adherido la UAEM, plantea 11 Competencias genéricas que constituyen el Marco Curricular Común (del SNB) y que expresan el perfil del egresado del Nivel Medio Superior, tendientes a lograr una formación integral.

¹ http://ses.sep.gob.mx/work/sites/ses/resources/PDFContent/2143/03_reforma%20al%20tercero_v2.pdf.





Situados en este contexto ubicamos, entre las categorías a partir de las cuales se organizan las Competencias genéricas, aquellas que establecen la necesidad de promover que el estudiante: *se exprese y comunique, piense crítica y reflexivamente y, aprenda de forma autónoma*; lo que nos ha llevado a ubicar estrategias para favorecerlos.

Cuando se trabaja en la modalidad a distancia se tienen pocas oportunidades para asistir y presenciar el trabajo y procesos seguidos por los estudiantes en la construcción de las actividades escolares. La barrera espacial y temporal coloca a profesor y alumno alejados el uno del otro, de ahí que el docente precisa contar con instrumentos que le permitan tener un conocimiento más cercano y puntual en relación a cómo experimenta el estudiante las diferentes etapas del proceso educativo.

Fundamentación teórica

El uso de este diario tiene su fuerza en el soporte que le da la práctica reflexiva “para”, “desde” y “sobre” la acción, dado el enorme potencial que esta representa para la toma de conciencia sobre lo que se hace y cómo se hace.

De acuerdo con Zabala (2004, en Rekalde 2009), “... el diario desempeña una función metacognitiva para quien lo elabora, ya que expresa en palabras una experiencia vivida, implica regresar a esta, hacerla consciente y realizar un esfuerzo para plasmarla por escrito”. Este ejercicio de narración constituye, de acuerdo con Benavides (2012), un paso indispensable para que se logre un verdadero aprendizaje, mismo que al integrar el análisis y el cuestionamiento de los paradigmas imperantes, permite avanzar hacia el aprendizaje crítico, reflexivo y transformador (Brockbank, 2008).

El proceso reflexivo es inherente a la capacidad humana encaminada a la revisión y análisis crítico del quehacer, de las motivaciones del mismo, y de la evaluación de los resultados obtenidos (lo cual es aplicable tanto para docentes como para estudiantes).

El profesor (así como los demás agentes educativos) tiene en sus manos una serie de herramientas que lo pueden llevar a analizar cada situación de una manera más racional, si se da la oportunidad





de revisar los hechos desde la perspectiva personal (desde sus propios ojos), pero también desde la de su interlocutor (el estudiante) respecto de su forma de trabajar los contenidos educativos y sus resultados. De ahí que, llegado el momento de tomar decisiones, sea necesario tener en cuenta la serie de criterios y alternativas que le permitan revisar las diferentes situaciones de manera profunda y crítica y no sólo parcial y superficialmente.

Lo anterior buscaría dejar atrás experiencias en donde las decisiones obedecían más a la inercia o al “hacer más de lo mismo”, para dar paso a la reflexión para la acción (antes de), la reflexión desde la acción (en el momento de) y la reflexión sobre la acción (después de), que lleve a aprender, desaprender y reaprender de cada situación, devolviéndole o asignándole su carácter formativo a la *experiencia consciente* o, dicho de otra manera, a la *toma de conciencia* de lo que se hace, de cómo se hace y de los resultados que se obtienen de eso que se hace (que implica “darme cuenta de que me doy cuenta”), entendiendo o asumiendo que “reflexionamos para orientar la acción futura” (Brubacher, 2000).

Así pues, la buena práctica sea como estudiantes o como profesores tiene que ver con la *toma de decisiones conscientes y reflexivas*, en el marco de un plan de acción que augure el logro de los desempeños esperados, dado que es el resultado de un proceso sistemático, organizado y estratégico; lo anterior, en tanto que parte de una visión de futuro y se afianza en el análisis de las fuerzas, recursos y medios a nuestro alcance, orquestados de manera inteligente y dando cabida a la evaluación prospectiva, a la retroalimentación continua y por ende a la educación permanente, todo ello a partir de los aspectos de los que da cuenta el diario. Esto a diferencia de procesos caracterizados por la improvisación, la inmediatez y la falta de supervisión de lo realizado.

De acuerdo con esto, conviene recuperar las enseñanzas de Dewey, quien desde principios del siglo pasado ya señalaba la necesidad de promover el pensamiento reflexivo, al considerar la conveniencia de ejercer una reflexión lógica o analítica, aplicada a la resolución de problemas reales (académicos y de la vida cotidiana), como un aspecto para aprender a aprender en y durante toda la vida.

En este sentido cabría reafirmar: ¿qué papel juega en todo esto la reflexión y el diálogo críticamente reflexivo? Uno muy importante si comprendemos la necesidad de construirnos a partir de la mirada y





con base en la retroalimentación del otro y de los otros (en este caso, nuestros propios alumnos). El análisis y la síntesis en solitario pueden ser fructíferos pero más lo será si se enriquecen a partir de la observación y revisión de los acontecimientos del aula virtual, en un contexto más amplio que les dé sentido. En el camino del aprender a aprender se encuentra como etapa necesaria la posibilidad y la conveniencia de mirar hacia dentro y revisar los procesos seguidos en el conocer y comprender, de los involucrados en un proceso formativo.

Es aquí donde podemos encontrar algunas recomendaciones o propuestas que nos lleven a clarificar o precisar la comprensión de ciertas cosas, mediante procesos de *reflexión para la acción, desde la acción y sobre la acción* (permitiendo “mirar las cosas como diferentes de lo que son”. Así, es en este ejercicio de mirar las cosas de diferente manera donde cobra sentido la práctica reflexiva (como medio de análisis de significados), llevada a cabo por educandos y educadores, en una búsqueda de encontrar sentido a su quehacer, procurando enriquecerlo mediante la comprensión del acontecer cotidiano. Este ejercicio permite (Brockbank, 2008):

- ❖ (A los profesores) descubrir, desvelar y articular su actuación, mediante la comprensión del procedimiento de la misma (la práctica reflexiva), que al hacerla consciente, se hace posible modelarla y hacerla accesible a los estudiantes.
- ❖ (A los estudiantes) ser más conscientes de sus propios enfoques de aprendizaje, que les lleve a promover un aprendizaje críticamente reflexivo, a través de la formulación de preguntas clave sobre el aprendizaje de las disciplinas en estudio, que le acerquen a la comprensión de su experiencia en el mundo.

Por todo lo anteriormente expuesto se estaría reconociendo y reafirmando, de acuerdo con Corrales Mora (2005), el potencial de la práctica educativa reflexiva (modelada por los docentes y ejercida por los estudiantes), al asumirla como un proceso crítico y concordante con la educación crítica, que considera: El *análisis* para identificar relaciones, la *inferencia* para considerar correlaciones razonadas, la *explicación* para afirmar los resultados, la *interpretación* para comprender y expresar, la *evaluación* para confirmar la credibilidad de las afirmaciones y la *autorregulación* para monitorear las actividades cognitivas (Facione 1988, en Corrales Mora, 2005); lo cual en su conjunto estaría abonando al logro de la competencia genérica que busca que el estudiante:

“Se exprese y comunique, piense crítica y reflexivamente y, aprenda de forma autónoma”





En este proceso adquiere relevancia el *elemento narrativo*², como característica inherente al pensamiento reflexivo, el cual hace referencia a la conveniencia de llevar un registro puntual de los acontecimientos cruciales del día a día al interior del aula virtual, que pueda dar cuenta de dudas, inquietudes, procesos, dificultades, aciertos, etc., así como de la manera o maneras de enfrentarlas y resolverlas.

Objetivo

Implementar el uso del diario reflexivo del alumno como herramienta útil para promover y constatar el desarrollo de competencias genéricas promovidas por la RIEMS, en particular la que busca que el estudiante: *se exprese y comunique, piense crítica y reflexivamente y, aprenda de forma autónoma.*

Metodología

De acuerdo con Imbernón (s/f), el diario recoge la “conversación” [o impresiones producto de la interacción] entre la persona que lo realiza, las temáticas o contenidos de las diversas actividades formativas y las situaciones que, alrededor de éstos, se generen en el espacio del aula virtual de formación. Se trata de realizar una descripción analítica y reflexionada de, por ejemplo: las ideas, sentimientos y sensaciones que ha suscitado la lectura de los materiales; la dinámica general del curso (estructura y contenido, procesos generados, tiempos asignados, dificultad de las tareas, etc.) o del contexto social más amplio en el que el alumno se mueve (casa, trabajo, comunidad de aprendizaje, etc.), los cuales puedan relacionarse con los contenidos de la acción formativa en desarrollo o con los problemas (familiares, laborales, de salud, etc.), que en ocasiones pudieran ocasionar retrasos en la entrega o merma en la calidad de los productos solicitados.

La elaboración del diario de reflexión tiene como propósito, de acuerdo con Alfageme (2007): ayudar a reflexionar sobre la práctica cotidiana [como estudiantes], ser críticos con el trabajo realizado, ser responsables con su aprendizaje y coadyuvar al crecimiento personal y profesional. En este sentido, esta autora recomienda que la elaboración del diario de reflexión se lleve a cabo: “Recopilando

² Junto con el elemento cognitivo y el elemento crítico (Sparks-Langer y Amy Colton, en Brubacher, (2000).





distintas valoraciones y reflexiones sobre cada una de las prácticas [o actividades realizadas]”, en cuanto a:

Durante el curso, al término de cada actividad (Alfageme, 2007):	Al finalizar el curso (Alfageme, 2007):
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de realización de la práctica y valoración del tiempo utilizado para su realización. • Pasos seguidos en la elaboración de la práctica. • Valoración de cómo se ha hecho la práctica, tanto individual como en grupo, cómo se ha trabajado y cuál ha sido la aportación o autoevaluación de la práctica [aprendizajes logrados]. 	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar qué habrían mejorado de cada práctica. • Valorar cada una de las prácticas según su utilidad para la asignatura y el desarrollo personal. • Mencionar cuál actividad les ha gustado más y cuál les ha gustado menos.

El diario reflexivo se incluye como parte de las actividades de una semana, bloque o un periodo específico y da cuenta de (ver ejemplo de diario en el anexo):

- La manera en que se vivió el proceso para la elaboración de la tarea en general, en relación con la planeación, ejecución y supervisión;
- Abarca el ejercicio reflexivo a partir de las actividades de inicio, desarrollo y cierre; y,
- Pone en juego procesos orientados a lograr la autonomía y autorregulación en el estudiante, lo que en su conjunto estaría ayudándolo a aprender a aprender.

Resultados

Entre los aspectos que nos ha permitido detectar el diario reflexivo del alumno, como producto de la sistematización de la experiencia, es:

- Problemática para la comprensión de las instrucciones de las actividades y materiales de lectura.
- Descripción del proceso seguido por el estudiante para la elaboración de la tarea:





- Procesos básicos como poner atención, leer, comprender, extraer ideas principales y secundarias.
- Procesos cognitivos empleados en la resolución de la tarea como observación, análisis, síntesis, etc.
- Aprendizajes logrados:
 - Reconocimiento de aspectos de la temática que les fueron especialmente significativos (Temas que se relacionan con el momento que vive en la actualidad).
 - Reconocimiento de la aplicación futura de los aspectos o temas revisados (actitud o disposición para seguir aplicando lo aprendido).
 - Resultados de la reflexión posterior a la ejecución de las actividades.
 - Interés para profundizar en la temática analizada.
 - Emociones y sentimientos que generó el aprendizaje de los temas en estudio.

Con base en esto, con el uso del diario reflexivo se estará buscando fomentar la transferencia de lo aprendido hacia otras asignaturas o situaciones de la vida cotidiana, además de poner en juego la habilidad de narración.

En este sentido, la información que se recaba a través del diario del estudiante permite ir regulando y ajustando la propuesta educativa en cada una de sus fases, al tener información de primera mano que indica qué tan clara, adecuada o efectiva está resultando nuestra propuesta didáctica para los estudiantes. Este ejercicio permite, como señala Rekalde (2009): “colocarse las gafas a través de las cuales ellos ven el mundo” y de esta manera estar en posibilidad de ponerse en sus zapatos, asistiendo de cerca a sus problemas, necesidades o carencias. Es a partir de los diarios de los estudiantes que, continua Rekalde (2009), podemos indagar y conocer “como viven nuestras acciones didácticas y a partir de ahí reflexionar e introducir innovaciones en nuestra docencia”; lo que nos coloca, necesariamente, en el camino de la educación permanente, al tratar de dar respuesta a los desafíos que presenta diariamente el ejercicio docente, que nos lleva a ubicar y aplicar otras formas de actuación para mejorar nuestra práctica.





Conclusiones

Es importante desarrollar la capacidad reflexiva que lleve a los estudiantes a cuestionar su papel como aprendices y a replantearse su postura personal ante el aprendizaje, asumiendo el papel protagónico, autogestivo y autodeterminado para asumir el reto de aprender a aprender.

Una competencia importante a desarrollar para coadyuvar a lograr el perfil pretendido por la RIEMS, es el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante, que le permitirá tener un papel protagónico en el desarrollo gradual de cada una de las competencias pretendidas, lo que en su conjunto lo llevará a lograr un aprendizaje transformador.

Para el profesor investigador de su práctica, es importante contar con marcos explicativos, recursos metodológicos y elementos en general que le permitan conocer qué y cómo aprenden los estudiantes, que le lleven a mejorar su ejercicio docente; y, a partir de esto, apoyar el logro de las finalidades educativas pretendidas. De este modo, el diario reflexivo puede ser usado como “objeto de investigación” y como instrumento metodológico para evaluar o valorar (Paniagua y Morán 1999, en Rekalde, 2009): Las actividades del aula [virtual o el portafolio], las habilidades del pensamiento, la reflexión colectiva y la mediación docente; además del factor emocional y actitudinal en relación con la motivación, compromiso e interés que el estudiante deposita en las actividades realizadas.

Se reconoce el potencial que ofrece la práctica reflexiva como piedra angular para la formación permanente, en tanto que posibilita el espacio para la toma de conciencia (respecto de quiénes somos y cuál es la responsabilidad personal ante el hecho y los resultados educativos), el desarrollo de la autonomía y, en este sentido, el mejoramiento del ejercicio pedagógico, para el logro de los fines educativos.

Referencias bibliográficas

Alfageme, G. M. B. (2007). *El portafolio reflexivo: metodología didáctica en el EEES*. En línea. Disponible en: <http://revistas.um.es/index.php/educatio/article/viewFile/720/750>

Benavides, I. (2012). *Diplomado en Competencias Tecnopedagógicas y Habilidades Digitales para Docentes*. Módulos 11 y 12. Puebla, Puebla.

Brockbank, A. y McGill, I. (2008). *Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior*. Morata: España.





Brubacher, J.W.; Case, CH. W., Reagan, T.G. (2000). La práctica reflexiva y el docente. En *Cómo ser un docente reflexivo*. España, Gedisa.

Corrales Mora, M. (2005). El profesor como pensador crítico. En Lozano R. A. (Coord.). *La reflexión en la enseñanza*. México, Trillas.

Imbernón, F. (s/f.). *El portafolios o carpeta de aprendizaje*. En línea. Disponible en: http://webpages.ull.es/users/mgallard/Portafolios_IMBERNON.htm

Rekalde, R. I. (2009). *¿Cómo podemos aprender a mejorar nuestras prácticas docentes? Los diarios del alumnado universitario: Herramienta de formación permanente del profesorado*. En Bordón, Revista de pedagogía. Vol. 61. No. 4.

DOF. Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo número 444*. Disponible en: http://ses.sep.gob.mx/work/sites/ses/resources/PDFContent/2143/03_reforma%20al%20tercero_v2.pdf.

